



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

434.8906

DECRETO N° 1147
QUILLÓN, lunes 15 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA.

RUT:76.628.610-0

LA SUMA DE \$:42.840

Y SON:CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	21.420 ✓		76628610-0	F-79770
2152204005001	Insumos Cenabast	21.420 ✓		76628610-0	F-79773
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		42.840	76628610-0	C-0

TOTALES : 42.840 42.840

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (S)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE T.E.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE DE SERVICIO	FIRMA
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	
	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME